



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es): MURRIETA GOMEZ ISRAEL
Título Habilitante: 17-TAH/P-MAD-A-005-2010
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación: MADRE DE DIOS / TAHUAMANU / IBERIA
Plan de Manejo Forestal: POA 1
Res. de Aprobación del Plan: 018-2010-MINAG-DGFFS-ATFFS-TAHUAMANU
Inicio de vigencia del Plan: 01/02/2010
Zafra: 2010-2011
Volumen del Plan(m3): 265.35
Consultor/Regente que suscribió el plan: PIZARRO ATASUPA MARIO
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
 Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 22/02/2011, **Término:** 22/02/2011
Nro Res. Inicio PAU: 402-2011-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Término PAU: 704-2012-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Reconsideración PAU: 048-2013-OSINFOR-DSPAFFS
Se resuelve: Improcedente

Multa Determinada: 2.32U.I.T.
 RLFFS 27308 ART. 363: , w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado



PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR



OSINFOR
Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

1	<i>Chorisia integrifolia</i> <i>Lupuna</i>		30.05	30.045	30.045	100%	100%
2	<i>Coumarouna odorata</i> <i>Shihuahuaco</i>		111.27	109.327	109.327	100%	98,3%
3	<i>Couratari guianensis</i> <i>Moëna</i>		8.49	8.486	8.486	100%	100%
4	<i>Erythroxylum catuaba</i> <i>Catuaba</i>		23.4	23.359	23.359	100%	99,8%
5	<i>Schizolobium sp.</i> <i>Pashaco</i>		36.16	36.145	36.145	100%	100%

Fuente: Resolución N° 704-2012-OSINFOR-DSPAFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 1/01/2025 00:29:02

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.